

La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca

Presentado en:
El Simposio 2012 sobre la amonestación fraternal.
Seminario Luterano de Wisconsin
Mequon, WI
17 de septiembre del 2012

Pastor John M. Koelpin
Iglesia y Escuela Luterana Calvary
Dallas, TX

La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca

Si por naturaleza no le entusiasma la “amonestación fraternal”, está en buena compañía. Tampoco es la primera opción de Dios. Por medio del profeta Isaías, Dios declaró: “Porque Jehová se levantará como en el monte Perazim, como en el valle de Gabaón se enojará; para hacer su obra, su *extraña* obra, y para hacer su trabajo, su *extraño* trabajo” (Isaías 28:21, RVR95). Si extendemos el antropomorfismo, podríamos decir que Dios se siente extraño cuando nuestra constante rebelión lo obliga a condenarnos con su juicio en vez de prodigarnos su amor; se siente fuera de lugar cuando nuestros oídos sordos solo reaccionarán a los vientos, a los fuegos y a los terremotos de la vida más bien que escuchar el poder de conversión del susurro tranquilo de su voz. Dios siempre ha preferido la misericordia al sacrificio, especialmente cuando nosotros, como la corona de su creación, somos los que estamos condenados a ser el sacrificio. En primer lugar, Dios quiere que su gracia se conecte con la salvación: “Porque de tal manera *amó* Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree *no se pierda*, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para condenar al mundo, *sino para que el mundo sea salvo* por él” (Juan 3:16–17).

Pero aun en su desagrado, Dios tiene un propósito. “Pues yo, su Señor y Dios, juro que no quiero la muerte del impío, sino que éste se aparte de su mal camino y viva. ¿Por qué ustedes, pueblo de Israel, quieren morir? ¡Apártense, apártense de su mal camino!” (Ezequiel 33:11). Dios va tras la gente malvada como nosotros con verdaderas amenazas que hacen a nuestros pobres huesos temblar porque quiere que veamos nuestro pecado, nos detengamos en nuestro camino, y escapemos el juicio. Jesús, a quien se representa en nuestros días como amor sin restricciones, sin embargo con frecuencia predicó un sermón severo cuyo tema Mateo captó como “*Arrepiéntanse, porque el reino de los cielos se ha acercado*” (Mateo 4:17). “Arrepiéntanse” no solo es un llamado para que la gente crea en Jesús como el Salvador del pecado, sino más concretamente los llamó a arrepentirse de sus pecados. El mensaje de Jesús fue consolador porque proclamó las buenas nuevas del perdón, pero también fue contencioso porque fue tras los pecadores con un espíritu de amonestación. Pero su gracia también lo hizo *buscar* a los pecadores. ¿No fue eso por lo que brindó Jesús en la casa de Zaqueo: “Porque el Hijo del Hombre vino *a buscar y a salvar* lo que se había perdido” (Lucas 19:10).

Es impresionante el número de historias bíblicas que hablan de Dios buscando las ovejas extraviadas, es decir, acerca de su amonestación fraternal. Ya en la página diez de mi Biblia, Dios está caminando en el huerto de Edén en las horas frescas del día, listo con una sencilla pregunta de ubicación, la cual despertará la conciencia de Adán con una amonestación fraternal. Dios no les debía a Adán y Eva ir a buscarlos y ofrecerles una primera vista del evangelio. Había sido bastante claro acerca de su prohibición del árbol y la consecuencia de traspasarla: “*pero no debes comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, porque el día que comas de él ciertamente morirás*” (Génesis 2:17). Sin embargo, después de que Adán y Eva probaron por primera vez el fruto del árbol, no cayeron muertos. El Señor conservó su vida física, no para que sufrieran una muerte eterna en agonía todavía aliados con Satanás, sino para que pudieran “nacer

de nuevo” por la gracia de Dios. Aunque Adán y Eva no lo merecieron, Dios los buscó en el Huerto para abrirles los ojos a expensas de su nueva comunión con el diablo y ofrecerles las promesas de una renovada comunión con él. En su corazón, Dios determinó salvar a los pecadores Adán y Eva. El incómodo intercambio entre Dios y sus criaturas en Génesis 3:9-13 es la primera historia de la “amonestación fraternal”. Es la gracia de Dios que busca en acción.

Apenas damos vuelta a la página de la amonestación de Adán y Eva, cuando lo está haciendo otra vez, con Caín. Siga un poco más adelante y Dios está amonestando a Abraham, luego está luchando con Jacob, o está disciplinando a Moisés. Tampoco los reyes se libraron de su amonestación fraternal, sino Dios envió a Natán a David. El mensaje de los profetas del Antiguo Testamento generalmente fue un llamamiento de la amonestación fraternal al Israel extraviado. El Nuevo Testamento presenta más de lo mismo. Jesús dio a Pedro “aquella mirada” cuando las últimas maldiciones salieron de sus labios y luego llevó aparte a Pedro para “amonestarlo fraternalmente” a orillas del mar de Galilea. En un momento de déjà vu, Pablo amonestó a Pedro más tarde en Antioquía. Casi todas las cartas de Pablo, junto con los otros escritores de las epístolas en el Nuevo Testamento, incluyen una sección de amonestación fraternal, ¡a veces hasta mencionando nombres! Puede parecer extraño, pero el registro escrito de Dios está lleno de sus amonestaciones fraternales. Su amor no solo lo obliga a salvar a los pecadores, sino también a buscarlos.

Adán, Eva, Caín e incluso Pedro trataron directamente con Dios. Hoy Dios trata con los pecadores a través de otros. Somos sus voceros para el mundo. Somos las manos y los pies por medio de los cuales Dios muestra su amor al mundo o busca a los pecadores que se han extraviado o están perdidos. El medio por el cual Dios busca y salva es el mismo que cuando enfrentó y consoló a Adán y Eva, es decir, la ley y el evangelio. En este último, Dios actúa en su gracia salvadora; en el primero, Dios actúa en su gracia que busca. El llamamiento que Dios hace a su iglesia en general y a sus pastores en particular a la amonestación fraternal es un llamamiento para poner en acción la gracia de Dios que busca. Aunque parezca extraño, tenemos el privilegio y el gozo de servir como máscaras de Dios en la amonestación fraternal.

La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca La prevención

Si pregunta a un grupo de pastores qué clase de visita a las casas preferirían hacer, si una de evangelismo o una de disciplina, la mayoría escogería el evangelismo. La amonestación fraternal es incómoda. Señalar los pecados de otros no es una tarea placentera y no es popular. Si tan solo hubiera algo que pudiéramos hacer antes de que la situación necesitara nuestra intervención. ¡Lo hay! La amonestación fraternal realmente comienza mucho antes de que el pastor tenga que anunciar una excomunión. Comienza con capacitar a los santos para que pongan en práctica una cierta autodisciplina. Una práctica de la amonestación fraternal verdaderamente evangélica en la congregación comprende que el proceso que Jesús resumió en Mateo 18 no es el primer paso de la disciplina de la iglesia; el primer paso es sentar las bases para que el pueblo de

Dios diagnostique y trate sus pecados. Este paso inicial requiere la fiel enseñanza y la predicación de la palabra de Dios en el salón de clase y desde el púlpito.

¿Cómo puede la gente vivir con autodisciplina o recibir amonestación de otros si no sabe distinguir el bien y el mal? Dios enseñó esto a Jonás cuando habló con compasión acerca de los de Nínive: “¿Y yo no habría de tener piedad de Nínive, esa gran ciudad con más de ciento veinte mil habitantes que no saben distinguir cuál es su mano derecha y cuál su mano izquierda, y donde hay muchos animales?” (Jonás 4:11). Jesús compartió esa preocupación, así que pidió a su iglesia “*Enséñenles a cumplir todas las cosas que les he mandado*” (Mateo 28:20).

Debido a que los seres humanos ya no tienen un entendimiento innato de la ley divina, necesitamos que se nos enseñe. Aunque la ley está escrita en nuestros corazones, nuestra propia naturaleza pecaminosa ha ofuscado tanto las cosas que la percepción que tenemos de la voluntad de Dios está nublada en el mejor de los casos. Aun los que han sido llamados a la fe no pueden entender ni cumplir por completo la ley de Dios. Los autores de la Fórmula de Concordia explicaron:

Lo cierto es que si los hijos creyentes y escogidos de Dios fueron [sic] completamente renovados en esta vida mediante la morada del Espíritu Santo de modo que en su naturaleza y todas sus facultades fuesen enteramente libres de pecado, no necesitarían ley alguna ... Los creyentes empero no reciben renovación completa o perfecta en esta vida ... Por lo tanto, a causa de estos deseos de la carne los hijos creyentes, escogidos y regenerados de Dios necesitan en esta vida no sólo la diaria instrucción, advertencia y amenaza de la ley, sino también los castigos que ella con frecuencia inflige a fin de que el viejo hombre sea arrojado de ellos y de que ellos sigan al Espíritu de Dios.¹

Esta falta general de entendimiento, ciertamente entre los incrédulos, pero también entre los elegidos, exige que se enseñe la verdad de Dios antes de que pueda haber disciplina, sea por uno mismo o de otra forma. No sorprende, entonces, que encontremos al apóstol Pablo exhortando a sus jóvenes sucesores en el ministerio, Timoteo y Tito, a que la enseñanza sea una prioridad. En la última mitad de su primera carta a Timoteo, escuche a Pablo animar a Timoteo tanto a enseñar a otros como a autodisciplinarse, todo dentro del contexto de la amonestación fraternal. (Los versículos que siguen están incluidos en su contexto para que podamos ver el propósito evangélico que Pablo siempre tenía presente. Pablo tenía en mente una meta más grande que solamente la moralidad cuando animó a Timoteo y a Tito a enseñar y a amonestar; Pablo tenía en mente la eternidad.)

Si *enseñas esto* a los hermanos, serás un buen ministro de Jesucristo, nutrido con las palabras de la fe y de la buena doctrina que has seguido. Desecha las fábulas profanas y

¹ Fórmula of Concordia, Declaración Sólida, Artículo VI:6-9, *Libro de Concordia* (Saint Louis: Editorial Concordia, 1989) p. 609,610.

de viejas. Ejercítate para la piedad; porque *el ejercicio corporal* es poco provechoso, pero *la piedad* es provechosa para todo, *pues cuenta con promesa para esta vida presente, y para la venidera.* (1 Timoteo 4:6–8)

Esto *manda y enseña.* Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza. Mientras llego, ocúpate en la lectura, *la exhortación y la enseñanza.* (1 Timoteo 4:11–13)

Manda también estas cosas, para que sean irrepreensibles”. (1 Timoteo 5:7)

“Los ancianos que gobiernan bien deben considerarse dignos de doble honor, mayormente los que se dedican a *predicar y enseñar.* Pues la Escritura dice: «No pondrás bozal al buey que trilla», y: «Digno es el obrero de su salario.» No admitas ninguna acusación contra un anciano, a menos que haya dos o tres testigos. A los que persisten en pecar, *repréndelos delante de todos,* para que los demás también teman”. (1 Timoteo 5:17–20)

A los ricos de este siglo *mándales* que no sean altivos, ni pongan su esperanza en las riquezas, las cuales son inciertas, sino en el Dios vivo, que nos da todas las cosas en abundancia para que las disfrutemos. *Mándales* que hagan el bien, y que sean ricos en buenas obras, dadivosos y generosos; que atesoren para sí mismos un buen fundamento para el futuro, *que se aferren a la vida eterna.* (1 Timoteo 6:17–19)

El consejo de Pablo para Tito no fue diferente. Todo el segundo capítulo de la Carta de Pablo a Tito trata de a quién y qué debía enseñar Tito, culminando en su exhortación en el capítulo final: “Y que *aprendan* también los nuestros a ocuparse en las buenas obras para los casos de necesidad, para que no se queden sin dar fruto” (Tito 3:14). Para estos pastores jóvenes, la enseñanza sería una parte permanente de su ministerio: “*Recuérdales* esto” (2 Timoteo 2:14). Evidentemente, la enseñanza debe ser una parte vital del ministerio que sirve para dar al pueblo las herramientas de la autodisciplina y pone el fundamento sobre el cual ejercer la disciplina eclesial.

Cuando Martín Lutero participó en una visita pastoral de las Iglesias Evangélicas en Sajonia fue testigo presencial de que tanto la gente como el clero no podían distinguir “su mano derecha de la izquierda”. Eso lo impulsó a escribir un catecismo: “Me ha obligado e impulsado a presentar este catecismo o doctrina cristiana en esta forma breve, sencilla y simple, el hecho de que haya experimentado la lamentable y miserable necesidad recientemente en mi cargo de visitador”.² Lutero aconsejó a los pastores “que toméis de corazón vuestras funciones, que os apiadéis de vuestro pueblo que os ha sido encomendado y que nos ayudéis a llevar el catecismo a la gente, especialmente a los jóvenes”.³ El ánimo que apareció en la parte superior de cada

² Catecismo Menor, Prefacio:1, *Libro de Concordia*, p. 352.

³ Catecismo Menor, Prefacio:6, *Libro de Concordia*, p. 532.

sección del catecismo se dirigía al pueblo: “como un jefe de familia debe enseñarlos en forma muy sencilla a los de su casa”.⁴ Es evidente que Lutero quería que el catecismo sirviera como una herramienta de enseñanza para que tanto los pastores como el pueblo salieran de su ignorancia espiritual.

La importancia de enseñar estas cosas fundamentales para la amonestación fraternal se puede ver en los comentarios cargados de ironía en Mateo 18 en 1537, en menos de diez años después de las visitas presenciales:

Alabado sea el Señor, el mundo ahora es tan piadoso que no se necesita la excomunión aunque está ahogándose en pecados. Porque está lleno de avaricia, odio, envidia, engaño—en una palabra, está lleno de vergüenza y vicio. Aun así no hay ningún pecado por el cual se podría excomulgar. Ahora todo se llama decente y honesto, y buscar el alimento. Todo tiene que ser santidad, y todos se han hecho piadosos en el nombre del diablo. Por eso esta excomunión nuestra en cuanto a la vida diaria ya no se practica. No podemos establecer esta excomunión.⁵

Aun una generación después de que primero había aparecido el Catecismo, Lutero pensaba que no había suficiente comprensión de la palabra de Dios para ejecutar la disciplina eclesiástica. Los hermanos y las hermanas en Cristo no podían amonestar a otros hermanos y hermanas con el espíritu que hay en Mateo 18 cuando todavía faltaba por completo la autodisciplina; cuando todavía se consideraba “decente y honesta” la “vergüenza y el vicio”. Se necesitaba más adoctrinamiento, y el Catecismo servía como el libro de texto básico.

Los Catecismos Menor y Mayor, con su fundamento bíblico y sencillez magistral, todavía pueden servir a la iglesia como herramientas a fin de preparar al pueblo de Dios para la autodisciplina. Enseñar y capacitar al pueblo de Dios en las verdades de la palabra de Dios para que puedan reconocer con sinceridad sus pecados y verdaderamente arrepentirse de ellos sería la tarea evangélica que podríamos desempeñar en la iglesia. Hay que empezar primero con la instrucción de la juventud de nuestras congregaciones, tanto en el hogar por los padres como formalmente con el pastor. Las congregaciones prometen hacer precisamente esto en el rito del bautismo que está en *Christian Worship: A Lutheran Hymnal*:

Nuestro Señor manda *que enseñemos sus preciosas verdades a todos los que son bautizados*. El amor cristiano por tanto nos anima a todos nosotros, especialmente a los padres y a los padrinos, a ayudar de toda manera posible, *para que _____ siga siendo un*

⁴ Catecismo Menor, I:1, *Libro de Concordia*, p. 356.

⁵ *D. Martin Luthers Werke, Kritische Gesamtausgabe*, Vol. 47 (Weimar: Hermann Bohlau und Nachfolger, 1883-1948), pp. 189,290, como citado por el Dr. Holger Sonntag en su ensayo “The Ban and Church Discipline in Holy Communion: God’s Pedagogy in Action.” <http://acelc.net/userFiles/2001/the-ban-and-church-discipline-in-holy-communion-sonntag.pdf>, p. 64 (se ha accedido el 5 de septiembre, 2012).

*hijo de Dios hasta su muerte. Si está dispuesto a cumplir esta responsabilidad, responda: Sí, según Dios me dé la fortaleza.*⁶

Nuestro “Sí, según Dios me dé la fortaleza” debería inspirar un programa abundante de preparación rigurosa y dedicada, combinando los esfuerzos informales en el hogar con la instrucción formal en la iglesia. Sin embargo, en un esfuerzo por adaptarnos a una sociedad que ya no está dispuesta a proporcionar a la iglesia grandes segmentos de su semana y porque otras prioridades limitan la instrucción cristiana, la iglesia ha comenzado a tratar inadecuadamente esta parte vital de la amonestación fraternal. No podemos quejarnos si encontramos a nuestras iglesias en “una condición miserable, deplorable”, cuando hemos relegado la preparación formal de nuestra juventud a pasar unas cuantas semanas en un campamento de verano.

La enseñanza como una forma de armar al pueblo de Dios para una lucha cotidiana contra su naturaleza pecaminosa puede comenzar con la juventud, pero no debe terminar allí. Los adultos que son nuevos en la fe merecen que la iglesia ponga el mismo fundamento sólido para la autodisciplina como lo hace con los jóvenes. Un curso de información bíblica no solo familiariza a una persona nueva con nuestra doctrina o cumple con los requisitos para ser miembro de la iglesia, sino que les enseña la verdad divina. Les ofrece la preparación para que ellos, también, puedan reconocer sus pecados y acudan a su Salvador por misericordia. Es el primer paso de la amonestación fraternal, que los arma tanto para la batalla interna, y, potencialmente, para las batallas externas que les esperen. ¿Cuánto tiempo toma poner ese fundamento?... ¿20 lecciones?... ¿12 lecciones?... ¿un seminario de un fin de semana? La iglesia sería más sabia si se excediera en el lado de dar una instrucción completa que en el lado de una instrucción breve.

Una vez que se ha puesto el fundamento, la iglesia inmediatamente debe edificar una estructura para la amonestación mutua. Como el escritor a los Hebreos exhortó: “Tengámonos en cuenta unos a otros, a fin de estimularnos al amor y a las buenas obras. No dejemos de congregarnos, como es la costumbre de algunos, sino animémonos unos a otros; y con más razón ahora que vemos que aquel día se acerca” (Hebreos 10:24–25). Esto significa inculcar tanto en los neófitos como en los antiguos miembros una actitud que no solo busca amonestar a otros en una forma fraternal, sino también está dispuesta a recibir amonestación de sus hermanos y hermanas en la fe. Parte de la responsabilidad de ser un miembro de la familia de Dios es cuidar a los otros miembros de la familia. Parte del consuelo de ser un miembro de la familia de Dios es saber que otros están velando por usted.

Enseñar al pueblo de Dios para que pueda vivir con la autodisciplina es un proceso que dura toda la vida. Lutero reconoció esto tanto para él mismo como para otros. En su prefacio al Catecismo Mayor de 1530 Lutero escribe:

Pero hablaré de mi propia persona. Soy también doctor y predicador y tengo tanta erudición y experiencia como los que muestran tanta arrogancia y seguridad. A pesar de ello, hago como un niño a quien se le enseña el catecismo. De mañana y cuando tengo

⁶ *Christian Worship: a Lutheran Hymnal* (Milwaukee, WI: Northwestern Publishing House, 1993), p. 14.

tiempo leo y recito el Padrenuestro palabra por palabra, los Diez Mandamientos, el Credo, algunos Salmos, etc. Todos los días tengo que leer y estudiar algo más. Sin embargo, no puedo llegar a ser como quisiera y debo continuar siendo niño y alumno del catecismo y permaneceré siéndolo de buen grado. Y esos hombres delicados y engréidos, con una sola lectura pretenden ser en un instante más que doctores, saberlo todo y no necesitar más. Por cierto, esto es una indicación clara de que desprecian tanto su oficio como las almas de la grey y hasta a Dios y su palabra. Ya no es menester que caigan; han caído horriblemente. Sería necesario que volviesen a ser niños y comenzasen a estudiar el abecedario, aunque les parezca ya muy trillado.

Por ello, ruego a estos vientres haraganes y santos presuntuosos que por Dios se dejen persuadir y acepten que en verdad no son tan instruidos y doctores tan eruditos como ellos se lo imaginan; que jamás opinen haber terminado de estudiar estos artículos o saberlo todo suficientemente por más que se figuren conocerlo demasiado bien. Aun cuando lo supieran y lo dominaran de la mejor manera—lo que en esta vida resulta imposible—hay en eso, no obstante, mucho provecho y fruto, cuando uno lo lee todos los días y lo practica en pensamientos y discursos, puesto que en semejantes lectura, discursos y reflexiones está presente el Espíritu Santo que da siempre nueva y más abundante luz y devoción para ello, de modo que cada vez nos gusta y nos penetra más, como Cristo también lo promete en el capítulo 18 de Mateo: “Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt. 18:20).

Además, coadyuva poderosamente y sobremanera contra el diablo, el mundo, la carne y toda suerte de malos pensamientos que uno se ocupe en la palabra de Dios, hable de ella y reflexione sobre la misma, ya que también el primer Salmo llama bienaventurados a los que “meditan en la ley de Dios de día y de noche” (Sal. 1:2). Sin duda, no podrás usar incienso y otros sahumerios más eficaces contra el diablo que familiarizarte con los mandamientos y palabras de Dios, hablar y cantar de ellos y meditar sobre los mismos. En realidad, es la verdadera agua bendita y el signo ante el cual huye y con que uno puede ahuyentarlo.⁷

Observe que el ánimo de Lutero para estudiar durante toda la vida no es con el fin de obtener un conocimiento trivial de la teología, sino para enfrentar los retos contra la tentación. Lutero quería el estudio de la palabra de Dios para preparar a los santos para la autodisciplina. Su amonestación a crecer constantemente en la palabra de Dios fue un primer paso en la amonestación fraternal.

El ánimo de Lutero tiene un tono contemporáneo. Muchas personas en la iglesia hoy alcanzaron la cumbre de su preparación cristiana en la confirmación, solo para ausentarse del estudio de la palabra de Dios poco después. Se puede predecir que lo que sigue es una falta de autodisciplina que puede finalmente hacer necesario que otros o la iglesia intervengan con una amonestación fraternal. El estudio de la palabra de Dios y la fe en ella edifican al cristiano en la

⁷ Martín Lutero, *Catecismo Mayor*, 7-10. Libro de Concordia, p. 375-376.

autodisciplina y puede prevenir la necesidad de recibir la amonestación de otros. Cuando la iglesia regularmente enseña en sus clases bíblicas los claros mandatos de la ley de Dios junto con las promesas vivificantes del evangelio de Dios, está dando el primer paso evangélico en la amonestación fraternal. Poder diagnosticar nuestros propios pecados y aplicar la cura de Cristo nosotros mismos es un gramo de prevención que vale por un kilo de curación.

La enseñanza generalmente ocurre fuera del contexto de la adoración congregacional. Pero eso no quiere decir que la adoración congregacional no puede también ayudar en poner los fundamentos de la disciplina cristiana. Pablo no solo animó a Timoteo y Tito a enseñar, sino también a predicar. Pablo dijo a Timoteo: “Toda la Escritura es inspirada por Dios, y *útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia*, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Timoteo 3:16–17), y luego siguió rápidamente con el foro en el cual se pueden aplicar las Escrituras en esas formas: “*que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina*” (2 Timoteo 4:2). La predicación es el lugar en donde el pastor se conecta con más frecuencia con una gran variedad de su gente. Los pastores que están bien capacitados para “predicar el evangelio”, sin embargo, no pueden evitar la instrucción que viene con la predicación de la ley. Por tanto, la predicación buena y fiel instruye tanto con la ley específica como con el evangelio de aplicación personal no solo para que el pecador sea declarado culpable y consolado allí mismo, sino también para que el pecador esté preparado para hacer lo mismo en el futuro. Lutero estaba consciente del peligro de evitar la ley en la predicación, especialmente entre los que habían probado el refrigerio del evangelio. Los llamó “buenos predicadores de la Pascua, pero... muy malos predicadores de Pentecostés”⁸ porque su enfoque estaba solo en la redención (Segundo Artículo) y rara vez en la santificación (Tercer Artículo). Lutero seguiría explicando:

Cristo no ganó solo *gratia*, “la gracia”, para nosotros, sino también *donum*, “el don del Espíritu Santo”, de modo que no solo tuviéramos el perdón sino también la cesación del pecado. Ahora bien, el que no se abstiene del pecado, sino persiste en su vida mala, debe tener otro Cristo, el de los antinomios; el verdadero Cristo no está allí, aunque todos los ángeles clamaran: “Christi, Christi”. Será condenado con este, su nuevo Cristo.⁹

Ciertamente la predicación es un arte cuyo propósito varía como lo determine el texto de la Escritura y el contexto de la congregación. No todo sermón puede convencer, proclamar, instruir, consolar, animar, evangelizar, etc. Pero eso no quiere decir que se debe evitar la instrucción y ponerla solo en la clase bíblica. La lectura y la predicación ordenada de la palabra de Dios en la adoración puede ser la instrucción más frecuente que muchas personas reciban. El

⁸Martin Luther, *Luther's Works*, edited by Jaroslav Pelikan and Helmut T. Lehmann, American Edition, Vol. 41 (St. Louis: Concordia Publishing House; Philadelphia: Fortress Press, 1955-1986), p. 114.

⁹*Luther's Works*, Vol 41, p. 114.

sermón, también, puede ser un gramo de prevención para preparar al pueblo de Dios a disciplinar sus propias vidas.

La referencia a la “lectura ordenada” de la palabra de Dios, además de la predicación, fue intencional. La adoración litúrgica en su totalidad ayuda en la preparación y en la instrucción piadosa. La enseñanza provee un foro para intercambiar preguntas, la predicación facilita la proclamación, y en la liturgia encontramos los ritmos repetidos de la fe cristiana tanto en los Ordinarios como en los Propios. En cuanto a los beneficios de tal adoración Melancthon escribe en la Apología de la Confesión de Augsburgo:

Pues así como la distinta duración de los días y las noches no atenta contra la unidad de la iglesia, así también creemos que la verdadera unidad de la iglesia no sufre daño alguno por los ritos dispares establecidos por los hombres—lo cual no quita que nos agrade que por causa de la tranquilidad se observen los ritos que cuentan con la aprobación universal. Así también en las iglesias nuestras observamos de buena voluntad el orden de la misa, el día del Señor y las demás fiestas solemnes. *Y de muy buen grado incluimos las útiles ordenanzas de tiempos antiguos, sobre todo cuando contienen material que se puede aprovechar para disciplinar e instruir al pueblo y a los jóvenes inexpertos.*¹⁰

La enseñanza, la predicación, la adoración ordenada —y no tenemos tiempo para explorar el significado continuo del bautismo de la persona, los beneficios didácticos de la confesión privada o el papel del sufrimiento en la disciplina cristiana— todas estas son medidas preventivas en la esfera de la amonestación fraternal. En el espíritu de la amonestación fraternal, la iglesia busca preparar a sus miembros con la armadura de Dios para que puedan luchar contra el pecado y la tentación. Armados con el conocimiento de lo bueno y lo malo, capacitados por el Espíritu para que vean correctamente no solo su propio pecado sino que encuentren en Jesús a aquel que cargó con el pecado de ellos, y confiados en los dones de salvación de Cristo que se dan por la palabra y los sacramentos, el pueblo de Dios vive con cierto nivel de autodisciplina. ¿Pero qué pasa cuando el pueblo de Dios ya no puede dominar el pecado sino que el pecado se ha convertido en señor? ¿Qué pasa cuando en la lucha entre el nuevo hombre y el viejo yo, el viejo hombre gana terreno? Cuando la prevención ha fracasado, entonces la amonestación fraternal *de otros* es el remedio necesario.

La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca El problema

De los dos mandamientos más grandes que resumen la ley, el segundo manda amor hacia el prójimo. En verdad, necesito que mi prójimo me “ame como a sí mismo” (Mateo 22:39, adaptado) y yo necesito amarlo. Así es como la sociedad funciona y cómo Dios muestra su amor al mundo. El amor por mi prójimo, sin embargo, es más que ayudar y ser amigo de él en todas sus necesidades corporales y proteger su propiedad y sus ingresos. El amor quiere que mi

¹⁰ Apología de la Confesión de Augsburgo, Artículo VII. VIII:33, *Libro de Concordia*, p. 158.

prójimo conozca y crea en Jesús para que pueda compartir la eternidad con él. Y si mi prójimo ya confiesa a Cristo, el amor hará todo lo que pueda para animar a mi prójimo a permanecer en la fe.

Sin embargo, parece que no tanto falta el *ánimo* fraternal. Cuando mi prójimo peca y necesita la *amonestación* fraternal, el amor a veces duda en actuar. Pero la *amonestación* fraternal es tanto una expresión del amor por mi prójimo como el ánimo fraternal. Pablo lo explicó a los gálatas de esta forma: “Hermanos, si alguno es sorprendido en alguna falta, ustedes, que son espirituales, restáurenlo con espíritu de mansedumbre. Piensa en ti mismo, no sea que también tú seas tentado. Sobrelleven los unos las cargas de los otros, y cumplan así la ley de Cristo” (Gálatas 6:1–2). ¿Y qué es la ley de Cristo? “Un mandamiento nuevo les doy: Que se amen unos a otros. Así como yo los he amado, ámense también ustedes unos a otros” (Juan 13:34). Por lo tanto, el amor por nuestro prójimo nos impulsa a buscar al pecador extraviado en la amonestación fraternal. Forma parte de ser un buen prójimo.

La manera en que los cristianos deben tratar con los hermanos que se extravían es uno de los pocos casos en que Dios ha expuesto un procedimiento más o menos claro. En Mateo 18, Jesús no solo describe los pasos que debemos dar cuando tratamos de volver a ganar a nuestro prójimo, sino Pablo también nos da el ejemplo de la vida real en un caso en Corinto. Echemos un vistazo más de cerca al amor de Dios que busca en acción a través de la perspectiva de Mateo 18.

Los versículos de mayor interés son Mateo 18:15-20. Pero si vamos directamente a estos versículos sin examinar el contexto en el cual aparecen, perderemos la *actitud* con que Jesús nos anima a ejercer la amonestación fraternal. En la primera parte del capítulo, una pregunta acerca de la grandeza en el reino de los cielos motivó un sermón de Jesús acerca de la gravedad del pecado. Con una hipérbole impactante, Jesús habló de la distancia que uno recorrería para evitar el pecado y permanecer en el reino. Es la autodisciplina en un nivel extremo. ¿Pero qué tal si el cortar y sacar no funciona? ¿Qué tal si la oveja todavía se extravía? “¿No deja las otras noventa y nueve y va por los montes a buscar la que se ha perdido” (Mateo 18:12)? Esta es la actitud para considerar los pasos que siguen. Es la gracia que busca en la medida extrema, porque “Del mismo modo, el Padre de ustedes, que está en los cielos, no quiere que se pierda ninguno de estos pequeños” (Mateo 18:14).

Siga leyendo más allá del versículo 20 y vea cómo Jesús nos enseña la actitud que debemos tener al llevar al pecador al arrepentimiento. Es una actitud de perdón. La parábola del siervo que no tuvo misericordia es una historia asombrosa de la abundancia del perdón de Dios y del pecado que está involucrado cuando negamos lo mismo al penitente. Como se dijo antes, la amonestación fraternal no se interesa fríamente en promover la mera moralidad; más bien es la gracia de Dios en acción que busca con el objetivo en mente del perdón y la restauración al reino.

Entre la gracia de Dios que busca y su gracia perdonadora se encuentran los pasos que se deben dar en la amonestación fraternal. El primer paso influye en todos los otros. Nos introduce al qué y al quién y al cómo de cada amonestación: “Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo cuando él y tú estén solos”. ¡Fíjese primero en el verbo! Tiene que haber un pecado real involucrado (es decir, una persona no da en el blanco establecido por la palabra de Dios) antes que pueda suceder la amonestación fraternal. Esto puede parecer evidente. Pero parte del desacuerdo de Lutero con la iglesia de su tiempo fue el uso de la excomunión en asuntos que no trataban del verdadero pecado. En una exhortación a los representantes evangélicos en Augsburgo Lutero escribió:

El uso de la excomunión es otra cosa. Debe ser para castigar ofensas públicas, tales como el robo, el adulterio, la fornicación, el asesinato, el odio, la usura, la borrachera, también la herejía, la blasfemia y cosas por el estilo, porque nuestro Señor Cristo enseña en Mateo 18:17 que la excomunión se impondrá a aquellos que no quieren escuchar a la iglesia, o a la congregación. Así la iglesia enseña en armonía con la palabra de Dios.

Ahora, díganme, ¿qué es bueno y antiguo en cuanto a la excomunión que ha quedado entre ustedes? ¿Qué abusos nuevos y maliciosos no han surgido alrededor de ella? *No introduciré el hecho de que ustedes han excomulgado, maldecido, condenado y matado a personas inocentes y piadosas como herejes.* La excomunión no se usa para otra cosa sino para cobrar impuestos y deudas y causar gran sufrimiento a la gente pobre. Porque el poder arbitrario que los bellacos, oficiales y comisarios han ejercido en este asunto ya lo conocen en parte.¹¹

Tampoco es un problema que solo los cristianos del siglo XVI enfrentaban. Hace solo veinte años un pastor de una iglesia congregacional respondió la pregunta en una encuesta sobre “¿por qué razones puede una persona ser excomulgada?” de esta forma:

Si, por excomunión, quieres decir ser expulsado de la comunidad (es decir, de la congregación en nuestro caso) lo podemos hacer por casi cualquier motivo que pudieras imaginarte, con tal de que lo hagamos de acuerdo con nuestro reglamento interno, en una reunión legalmente convocada por la congregación...

En esa reunión... podríamos expulsar a alguien por cantar desentonado, por llevar calcetines de color naranja, o por llevar el nombre de Irving. Espero que no hagamos tal cosa, pero lo podríamos hacer. Las actividades que amenazan la unidad y la paz de la congregación son casi las únicas causas de tal acción en nuestra congregación.¹²

Aunque hay algo de ironía en los comentarios de este pastor, observe la falta de cualquier referencia real a las normas de la palabra de Dios a favor del reglamento interno de la

¹¹ *D. Martin Luthers Sammtliche Schriften*, Ed. Johann George Walch (St. Louis: Concordia Publishing House, 1980), Vol. 4, p. 104ff, según la traducción en inglés por Charles M. Jacobs, disponible en <http://bookofconcord.org/exhortation.php>, (visitado 5 de septiembre del 2012).

¹² Pastor Dick Buchman (carta personal en respuesta a un cuestionario, mayo de 1991).

congregación. ¿Podemos decir que esto no ha sucedido en nuestros círculos? ¿Podemos decir, como individuos, que no hemos querido hacer frente a alguien con “un pecado” que no fue necesariamente una clara violación de la voluntad de Dios? La amonestación fraternal que realmente busca a los pecadores primero tiene que determinar si realmente hay un pecado de por medio.

Preparar a las personas para determinar si hay pecado nos lleva de vuelta a la primera parte de este ensayo. Predicar y enseñar la palabra de Dios no solo pone el fundamento para la autodisciplina del pueblo de Dios, también les da la base para evaluar los pecados de otros. Considere otra vez el comentario de Lutero que se mencionó antes. Después de evaluar la falta de conocimiento y disciplina entre las iglesias evangélicas, él reconoció: “Por eso esta excomunión nuestra en cuanto a la vida diaria ya no se practica. No podemos establecer esta excomunión”. Lutero pensaba que las iglesias no podían proceder con los últimos pasos de la amonestación fraternal cuando la gente tenía poca base o no tenía ninguna base por la cual evaluar qué fue pecado y qué no lo fue. Con el regreso al paganismo de nuestra sociedad, uno se pregunta en qué medida los neófitos, o inclusive los miembros de largo tiempo que han sido influenciados por las actitudes del mundo, puedan evaluar apropiadamente el pecado. ¿Podríamos llegar a un punto en que tendríamos que aceptar que “esta excomunión nuestra en cuanto a la vida diaria ya no se practica. No podemos establecer esta excomunión”? Sin duda, la predicación y la enseñanza como actividades esenciales del ministerio son tan esenciales en el ejercicio de la amonestación fraternal como siempre.

Una vez que hemos establecido que hay necesidades para involucrarse en un pecado, naturalmente preguntamos: “¿Cuáles pecados?”. ¡Todos los pecados! ¡Todos los pecados! El libro de texto *El pastor bajo Cristo* sugiere:

Cualquier hermano que peque ha de ser amonestado. *No hay ninguna restricción*. “Contra ti” en Mateo 18:15 tiene poco apoyo textual. Mostrar interés sólo cuando somos lastimados reflejará mal la actitud del Pastor que busca a la oveja extraviada, pues no quiere que ninguna de sus ovejas se pierda. Restringir la amonestación a casos de “pecado mortal” (1 Co. 6:9,10; Gá. 5:19-21) es fracasar en *ver que cada pecado* es una violación de la majestad de Dios que evoca su maldición y condenación.¹³

Si todos los pecados son blancos legítimos, ¿acaso no estaríamos pasando todo nuestro tiempo amonestándonos unos a otros? No, no cuando consideramos otros factores. Primero, recuerde que estamos hablando de amonestación *fraternal*, no de la amonestación del mundo entero. Aunque se tiene que amonestar a los incrédulos que rechazan a Jesús, no están incluidos en nuestra disciplina según Mateo 18. La amonestación fraternal se ejecuta con la mano derecha de Dios; el mundo es ajusticiado por la mano izquierda de Dios. En segundo lugar, realmente no hay necesidad de que amonestemos en privado a aquellos cuyos pecados son abiertamente públicos. Al discutir el Octavo Mandamiento, Lutero señala: “Todo lo dicho es únicamente de

¹³ Armin W. Schuetze e Irwin J. Habeck, *El pastor bajo Cristo: Un libro de texto de la teología pastoral*, (Milwaukee: Northwestern Publishing House, 1992), p. 115-116.

los pecados ocultos. Empero, si se tratase de alguien cuyo pecado es de tal modo manifiesto que no sólo el juez sino también cualquiera lo conoce, podrás apartarte de tal, sin cometer por eso pecado alguno y dejarlo como a quien se ha deshonrado a sí mismo”.¹⁴ Tercero, la verdadera justicia siempre deja margen para la misericordia. Antes citamos la Carta de Pablo a los Gálatas: “Hermanos, si alguno es sorprendido en alguna falta, ustedes, que son espirituales, restáurenlo con espíritu de mansedumbre. Piensa en ti mismo, no sea que también tú seas tentado” (Gálatas 6:1). No pierdas esa expresión: “con mansedumbre”. “Con mansedumbre” es lo opuesto de “ásperamente” o “con exasperación” contra lo cual Pablo advierte a los hombres cuando tratan con la esposa de ellos o sus hijos. La misericordia, más bien, tiene presente lo que aconsejó Pedro: “Por sobre todas las cosas, ámense intensamente los unos a los otros, porque *el amor cubre infinidad de pecados*” (1 Pedro 4:8). Lutero y Melanchthon parecen tener este espíritu en sus *Instrucciones para los visitantes de los pastores parroquiales en la Sajonia electoral*: “El pastor, que conoce a sus feligreses y se asocia diariamente con ellos, debe distinguir entre los débiles y los obstinados. Fácilmente puede observar a esos feligreses que tienen una buena disposición, que gustosamente escuchan la predicación, y con gusto quieren aprender y ser guiados correctamente por esa predicación”.¹⁵

Estas consideraciones, sin embargo, no son una excusa para que nunca ejerzamos la amonestación fraternal. El amor nos impulsa a buscar a las ovejas perdidas porque queremos que estén otra vez en el rebaño. Tal vez esa palabra “perdida”, que se toma de la parábola casi al comienzo del capítulo 18 de Mateo, puede guiarnos para saber los pecados que debemos enfrentar en la amonestación fraternal. “Perdida” implica perder la fe o el Espíritu Santo, una posibilidad muy real, como lo indican los autores de la Fórmula de Concordia:¹⁶ “Pero si los que han sido bautizados obran en contra de su conciencia y permiten que el pecado los domine y así entristecen al Espíritu Santo que mora en ellos y lo pierden, no deben osar bautizarse de nuevo, aunque es cierto que tienen que convertirse otra vez como ya hemos aseverado sobre este asunto”. La pérdida de la fe, sin embargo, es asunto del corazón, en el cual no podemos ver. Lo que vemos tampoco es el mejor indicador de lo que sucede en el corazón. La seriedad del pecado no siempre coincide con mantener la fe o perderla. Sin embargo, cuando el pecado del cual nos hacemos consciente no es, hasta donde sepamos, un asunto solo de debilidad o algo hecho por ignorancia, sino algo hecho contra la conciencia e intencionalmente, el amor por los perdidos exige que los busquemos con amonestación fraternal. Para expresarlo de otra forma, cuando un hermano o hermana en Cristo ya no puede autodisciplinarse, entonces, como buenos prójimos, sus hermanos o hermanas en la fe, debemos intervenir para amonestarlos con la disciplina cristiana.

Hay un sentido de deber humilde involucrado en las palabras de Jesús. Los que amonestan son “hermanos”, miembros en conjunto del reino de Dios, que no solo confían en el

¹⁴ Catecismo Mayor, Mandamientos, párr. 284. *Libro de Concordia*, p. 428.

¹⁵ *Luther's Works*, Vol. 40, p. 292. Como una apreciación, note el énfasis que ponen en el pastor que conoce a sus feligreses. Hay poco que pueda reemplazar las visitas que el pastor hace a sus miembros.

¹⁶ Fórmula de Concordia, Declaración Sólida, Artículo II:69, *Libro de Concordia*, p. 576.

poder del evangelio para salvar, sino también entienden las profundidades de las cuales ellos mismos han sido salvos. La humildad de un *pecador* que busca a otro *pecador* para la salvación puede ayudar a apagar las acusaciones encendidas de pensar que somos más santos que ellos. La actitud con que nos acercamos a la amonestación fraternal dice tanto, o más, de nuestra manera evangélica de proceder que las acciones y palabras con las cuales realmente amonestamos. Esa actitud no solo reconoce nuestro propio pecado cuando queremos disciplinar a otros pecadores, sino también reconoce que los que necesitan la disciplina todavía se consideran “hermanos”. Hasta que el pecador no quiera arrepentirse, incluso ante la iglesia, debemos tenerlo “por gentil y cobrador de impuestos” (Mateo 18:17). Hasta entonces, seguimos con la esperanza de que el pecador siga siendo nuestro hermano en la fe como en un tiempo lo confesó.

Nuestro deber resulta de lo que Jesús pide que los hermanos y hermanas hagan cuando han tomado conciencia de un hermano creyente enredado en el pecado: “ve y repréndelo cuando él y tú estén solos” (Mateo 18:15). Es un mandato tan sencillo, pero tan difícil de realizar —“ve”. Nuestro viejo Adán hubiera preferido que Jesús hubiere dicho algo como “chismea” o “pasa por alto” o “deja que el pastor se ocupe de ello”, pero “ve” quiere decir que tendremos que tratar frente a frente con el pecador. Satisfacer esos impulsos del viejo Adán no ayudaría ni al pecador que necesita nuestra ayuda ni a nosotros mismos. Lutero habla del asunto en el Catecismo Mayor:

Ahora bien, la manera correcta sería observar el orden prescrito en el evangelio, cuando Cristo dice (Mt 18:15): “Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo entre tú y él solo”. Aquí tienes una preciosa y excelente enseñanza para dominar la lengua y que se dirige contra el lamentable abuso. Guíate por ella y no denigres inmediatamente a tu prójimo hablando con otros, ni lo difames, sino amonéstalo en secreto a fin de que se corrija. Lo mismo también debe ser cuando alguien te cuente lo que éste o aquél han hecho. Enséñele de manera que vaya y le condene en su misma cara, si es que lo vio, de lo contrario, que se calle la boca.¹⁷

Sin embargo, en una época que es experta en la comunicación a nivel mundial y adicta al exceso de información, cuya fuente potencialmente puede venir de hacer un solo clic anónimo o falsamente identificado en la computadora, puede ser fácil exponer y juzgar los pecados de nuestros hermanos y hermanas sin tratar de realmente “ir”. Jesús no tenía en mente la “amonestación fraternal *virtual*”; su corazón evangélico animó a los miembros de su reino: “ve... cuando tú y él estén solos”. Además, el pastor debe cuidarse de llegar a ser la persona involucrada en cada pecado que los miembros de su congregación ven. Cuando un miembro informa al pastor del pecado de un hermano, su reacción instintiva puede ser asumir el asunto para arreglarlo. En lugar de eso, su primera pregunta debe ser: “¿Has ido con esa persona?”. Cuando en el corazón buscamos el bienestar del pecador, queremos buscarlo. Querremos ir directamente al pecador. Tal “enfrentamiento” puede que nos haga sentir incómodos, hasta extraños, pero es el paso evangélico que se debe dar.

¹⁷ Catecismo Mayor, Mandamientos, párr. 276. *Libro de Concordia*, p. 427.

Tampoco nos contentaremos con que ya hemos ido una vez y así hemos cumplido con nuestro deber. El imperativo “ve” está en el tiempo presente, “sigue yendo”. El bosquejo en Mateo 18 no es un vals de tres pasos que hacemos para cumplir de manera legalista un deber. Jesús nos está mostrando cómo buscar al pecador para salvarlo. “Sigue yendo”, manda Jesús. El primer paso de Mateo 18 tal vez no sea una medida que suceda solo una vez. La persona puede ir varias veces para disciplinar al pecador. Lo mismo puede suceder a medida que los pasos avancen. Mateo 18 no limita ni el tiempo ni el número de visitas que uno hace al pecador. Schuetze y Habeck resaltan este método evangélico cuando dicen: “Cada paso de la amonestación bosquejada en Mateo 18 puede ser repetido, y muchas veces será necesario hacerlo. *Nuestro Señor no nos enseña la manera más rápida de deshacernos de un pecador, sino los muchos atentos de amor para ganarlo*”.¹⁸

No se puede negar que la disciplina fraternal evangélica es difícil. Por un lado, estamos tentados a abrir la boca de más para chismear, por otro lado, estamos tentados a mantener cerrada la boca con la esperanza de que el problema desaparezca. Y cuando finalmente tratamos con el pecador, el peligro del legalismo siempre está al acecho dentro de nosotros y entre nosotros. Ninguna de esas cosas ayuda al pecador cuya alma está en peligro. ¿El antídoto? Recuerde que el propósito de la gracia de Dios que busca es que pueda aplicar su gracia salvadora: “Si te hace caso, habrás ganado a tu hermano” (Mateo 18:15). Aun en su etapa final de la excomunión, la amonestación fraternal todavía busca salvar. En Corinto, la situación que requería disciplina obviamente había llegado al punto de la excomunión, sin embargo, observe cómo Pablo mantiene presente el objetivo final: “Cuando ustedes se reúnan, y en espíritu yo esté con ustedes, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, y con su poder, entreguen a ese hombre a Satanás para que lo destruya, *a fin de que su espíritu sea salvado* en el día del Señor Jesús” (1 Corintios 5:4–5). ¿Por qué chismearíamos acerca de los pecados de un hermano pecador cuando al hacerlo no solo perjudicamos su reputación, sino también puede endurecerlo contra cualquier amonestación fraternal? ¿Por qué dudaríamos en intervenir en el círculo descendente de la fe de un hermano creyente, cuando hacerlo no solo daña la reputación de la palabra de Dios sino también puede significar el fracaso en jamás rescatar al pecador para la fe? ¿Por qué impondríamos un método mecánico a nuestro hermano que se desvía cuando hacerlo no solo expone la frialdad de nuestro corazón sino también puede dar al pecador más motivos para resistir el acercamiento del Espíritu Santo? Con la ayuda de Dios, no lo haríamos. Pero esto sucede entre el pueblo de Dios y en las congregaciones cristianas cuando hemos perdido de vista la meta del perdón y la cambiamos por una justicia farisaica. La amonestación fraternal que busca al pecador con la esperanza de compartir la gracia de Dios con el penitente, evita las trampas mencionadas y mantiene un espíritu evangélico.

Desafortunadamente, los pecadores no siempre hacen caso al consejo piadoso de uno, dos o más de sus hermanos y hermanas en la fe. Cuando Jesús nos dice: “hazlo saber a la iglesia” (Mateo 18:17) o cuando Pablo aconsejó a los corintios “expulsar de entre ustedes al que cometió

¹⁸ Schuetze and Habeck, p. 118.

tal acción” (1 Corintios 5:2), estamos haciendo uso público de las llaves. No se tiene que decir mucho acerca de la naturaleza evangélica de usar la llave que desata, es decir, perdonar los pecados del penitente, incluso a los que antes habían caído públicamente de la fe. Sin embargo, el uso público de la llave que ata, es decir, negar el perdón a la persona impenitente, rara vez se ve como evangélico. Aunque la excomunión parezca definitiva, se debe cumplir con el mismo espíritu y propósito evangélico que los otros pasos. La excomunión es la última acción de la gracia de Dios que busca, no pronunciada en privado por uno o dos, sino por toda la iglesia con el respaldo de Dios mismo: “De cierto les digo que todo lo que aten en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desaten en la tierra, será desatado en el cielo” (Mateo 18:18).

El atar y desatar que ocurre dentro del contexto privado de la amonestación fraternal es un ejercicio del sacerdocio de todos los creyentes. Todos los cristianos pueden perdonar como Pablo exhortó a los colosenses: “Sean mutuamente tolerantes. Si alguno tiene una queja contra otro, perdonense de la misma manera que Cristo los perdonó.” (Colosenses 3:13). Asimismo, todos los cristianos pueden negar el perdón mientras una persona no se arrepiente, como lo señaló Jesús en la tarde de la Pascua: “A quienes ustedes perdonen los pecados, les serán perdonados; y a quienes no se los perdonen, no les serán perdonados” (Juan 20:23). En esos primeros pasos de la amonestación fraternal, al pastor no se le tiene que informar ni involucrar en lo que sucede entre los hermanos creyentes. Pero cuando el asunto requiere el involucramiento de la iglesia, el pastor es el representante de la congregación por medio de quien el asunto ante todo se tiene que tratar públicamente. El uso público de las llaves, tanto de el de atar y el de desatar, no es arbitrario, sino es una forma ordenada en que el pueblo y su pastor juntos buscan salvar. Aunque no es parte del Catecismo como aparece en el Libro de Concordia, nuestro Catecismo actual agrega una última parte principal acerca del uso de las llaves y la confesión, que apoya el trabajo mutuo entre el pastor y el pueblo para cumplir este acto definitivo de amor hacia el pecador impenitente. En parte dice:

Segundo: ¿Cómo ejerce la congregación cristiana el oficio de las llaves?

Una congregación cristiana *con el pastor que ha llamado* ejerce el oficio de las llaves según el mandamiento de Cristo al perdonar los pecados a los que se arrepienten y desean enmendarse; y al excluir de la congregación a los que son abiertamente impenitentes para que se arrepientan. Creo que, cuando se hace esto, es igualmente válido y cierto también en el cielo, como si Cristo, nuestro amado Señor, lo hubiera hecho en persona.¹⁹

El deber de anunciar el acto definitivo de amor a la congregación y al pecador por lo general recae en el pastor. Es un deber lleno de inquietud e incomodidad. Nada más pregunte a los que han tenido que ser tales voceros. Pero cuando estamos seguros de que nuestra acción está en conformidad con la palabra de Dios y cuando el amor por los perdidos nos motiva, podemos dejar de lado tanto el temor como la ansiedad.

¹⁹ David P. Kuske, *Catecismo de Lutero: El Catecismo Menor del Dr. Martín Lutero y una Explicación para niños y adultos escrita en español actual*. (Milwaukee: Northwestern Publishing House, 2004), p. 264.

La forma en que esto debe llevarse a cabo en una congregación y las palabras que lo acompañan pueden variar de lugar en lugar. Tal vez nuestras congregaciones se beneficiarían de un estudio más detallado de sus estatutos y reglamentos internos con miras a simplificar las categorías que actualmente usamos en definir a los que han roto su relación con la congregación. Por ejemplo, si la comunión con la congregación se expresa en forma más íntima en el recibimiento de la Santa Cena, llamada muchas veces Comunión, ¿puede alguien estar “suspendido” de la comunión sin considerarlo como una expresión de la excomunión? En otras palabras, ¿es la suspensión de la comunión realmente una categoría por separado, o por negar la comunión a un miembro hemos anunciado ya la excomunión de él o ella? Quedan preguntas similares en cuanto a categorías tales como “terminación de compañerismo”, “remoción”, o “permiso para salir”.²⁰

Sin importar la categoría, la excomunión frecuentemente se considera como que la iglesia “echa” a alguien de la congregación. Tal vez no es posible cambiar la actitud de algunos en cuanto al verdadero propósito y el espíritu de la excomunión. Sin embargo, la iglesia realmente no realiza nada en este último intento desesperado, pero amoroso, de buscar al pecador. Reconoce en palabras y acciones lo que, cuando llega el momento para esto, ya ha sucedido en el corazón del pecador endurecido. Lutero escribe en su *Sermón sobre la excomunión*: “Es ciertamente verdad que en dondequiera que la excomunión se impone de manera recta y merecida es una señal, una advertencia y un castigo. De esta forma el que es excomulgado debe reconocer que él mismo ha entregado su alma al diablo por su propia transgresión y pecado, y que se ha privado a sí mismo de la comunión de todos los santos con Cristo”.²¹ Reconocer públicamente que alguien ha abandonado el rebaño siempre resulta doloroso. Además, tal predicación severa de la ley de Dios como una forma de llamar nuestra atención, abrir los ojos a nuestro pecado para que podamos arrepentirnos y creer, parece extraño. Pero es la naturaleza de la gracia que busca.

En consecuencia, es seguro que la excomunión como tal destruye, condena, y no empeora a nadie. Más bien, busca y encuentra un alma arruinada y condenada para devolverla, porque la naturaleza y el carácter de todo castigo es corregir el pecado. La excomunión es un castigo verdadero y maternal. Por eso no hace a nadie peor o más pecaminoso. Más bien, cuando se impone correctamente, es instituido solo para restaurar la comunión espiritual interna.²²

²⁰ Un buen lugar para comenzar esta conversación es un ensayo que presentó el Dr. John Brug a mediados de los 1970 con el título *The Terminology of Church Discipline: Excommunication, Suspension, Removal, Etc.*, disponible en <http://www.wlsessays.net/files/BrugDiscipline.pdf>, (accedido el 5 de septiembre de 2012).

²¹ *Luther's Works*, Vol. 39, p. 10.

²² *Luther's Works*, Vol. 39, p. 11.

La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca Lo práctico

Esta tarea incluyó ánimo para que los participantes se quedaran con un análisis de la amonestación no apropiada junto con un plan para la práctica evangélica de la amonestación fraternal en la congregación. Con el favor de Dios, dentro del contexto de las páginas anteriores usted ha encontrado una revelación de prácticas indebidas y prácticas piadosas subrayadas. Mediante un sistema intencional de predicación bíblica y enseñanzas el pueblo de Dios puede estar preparado para la autodisciplina y la disciplina eclesiástica. Además, cuando se necesita la disciplina fraternal, Mateo 18 ofrece un resumen de la comprensión evangélica de Jesús de la estructura para la práctica correspondiente en la congregación. No me atrevería a darles un mejor esquema que el que nuestro Señor mismo ya nos ha dado. Sin embargo, para fines prácticos, quisiera ofrecer la siguiente lista de “lo que debe y no debe hacer” extraídos de mis propios años de experiencia y del consejo piadoso de otros hermanos en el ministerio. La siguiente lista no pretende ser completa ni exhaustiva. Más bien, es un comienzo desde el cual puede agregar sus propias percepciones, basadas en su propia experiencia y sus conversaciones con otros.

Lo que DEBE hacer

- Busque frutos de fe del penitente, aunque no siempre se puedan determinar cuáles son esos frutos.
- Encuentre un compañero en el ministerio que lo ayude a llevar sus cargas, especialmente cuando se trata de un caso que es excepcionalmente difícil o es público.
- Ore por el espíritu recto con el cual pueda amonestar al hermano. El espíritu de su disciplina es tan importante como sus palabras y acciones. “En ninguna fase del ministerio del pastor hay más necesidad del espíritu evangélico que en el caso de la disciplina”.²³
- Ame lo suficientemente a los pecadores para ir tras una oveja perdida. Jesús dijo “ve” al pecador, no “espera” a que él venga a ti.
- Cree una cultura en la congregación en la cual la gente se sienta libre para confesar sus pecados uno al otro o al pastor.
- Enseñe a las personas cómo reprender y cómo recibir una reprensión. Que eso sea parte de la orientación que usted ofrezca a los nuevos miembros para que comprendan que al hacerse miembros “están de acuerdo” en recibir la amonestación fraternal si acaso se desvían del rebaño de Dios.
- Visite a los miembros, con regularidad; eso ayuda a poner el fundamento para la amonestación fraternal.
- Aproveche las oportunidades cuando se trata la casuística dentro de los confines de su circuito.

²³ Karl F. Krauss, “The Evangelical Practice of the Pastors” WLS Essay file, <http://www.wlssays.net/files/KraussEvangelical.pdf>, p. 7 (accedido el 5 de septiembre de 2012).

- Comunique a sus hermanos cuando otra persona tenga que asumir la amonestación fraternal (por ejemplo, cuando el pastor o el miembro se cambia de lugar).
- Crea que solo Dios puede leer los corazones. Tal vez los pecadores lo engañen con las palabras correctas y con la forma correcta como actúan sin arrepentirse de su pecado.
- Haga que la amonestación fraternal se estudie con frecuencia, especialmente entre los ancianos.
- Reconozca que rara vez conocerá todos los hechos, y seguramente no lo hará en un caso en que no está involucrado.
- Practique la confesión y la absolución en su hogar.
- Reconozca que el perdón es un fruto de la fe; requiere fuerza para perdonar.
- Trate de hacer que el pecador por sí solo vea su pecado.
- Haga...
- Haga...
- Haga...

Lo que NO DEBE hacer:

- No confunda el perdón de los pecados con las consecuencias del pecado.
- No actúe sobre un testimonio de oídas. Asegúrese de que entiende lo que es testimonio de oídas, y evítelo.
- No considere el Internet un foro legítimo para la repreensión pública que debe ser privada y personal.
- No hable primero con otros acerca de los pecados de alguien; hable primero con el pecador.
- No ofrezca amonestar a un miembro en representación de alguien más; anime a la persona ofendida a hablar en privado con el pecador primero.
- No confunda la flojera o la falta de fe con el espíritu evangélico.
- No transfiera a miembros que están bajo disciplina.
- No suponga que decir a los ancianos que deben “hacer algunas visitas” los inspirará a hacerlo. Haga que los ancianos amen a los miembros en Cristo y sea específico con las peticiones de realizar visitas.
- No conduzca un estudio congregacional de la excomunión en reacción a una situación en la congregación. Estúdielo de antemano, cuando no es asunto de controversia.
- No proceda con la disciplina fraternal basado en presentimientos, sino asegúrese de que tenga la evidencia de que realmente se cometió un pecado.
- No acose al pecador. Sepa cuándo es el tiempo para sacudir el polvo de las sandalias.
- No se convierta en un detective privado.

- No...
- No...
- No...

Sin duda, otros temas anteriores en este simposio han llamado más la atención evangélica que la amonestación fraternal, temas como escuelas luteranas, la adoración y el evangelismo, la Santa Comunción; el santo bautismo. Puede ser difícil entusiasmarse con ese aspecto del ministerio que la mayoría preferiría evitar —la confrontación, las consecuencias, y aun la condenación. Pero por extraño y ajeno que parezca, los pecadores necesitan a otros para que los busquen cuando se extravíen. Hacerlo muestra un corazón pastoral. John W. Doberstein, en su *Libro de oración de un ministro* incluye estas palabras de Friedrich Zindel bajo el encabezado *Para un ministro desanimado*: “No ayuda a una persona no arrepentida molestarlo con él; lo que necesita es amor que lo busque”.²⁴ Que Dios nos ayude a todos a tener tal espíritu de amonestación fraternal entre nosotros, que busquemos al pecador extraviado en la gracia de Dios que busca.

²⁴ John W. Doberstein, *Minister's Prayer Book: An Order of Prayers and Readings*, (Philadelphia: Fortress, 1986), p. 240.